



Facultad de Ciencias de
la Salud de Melilla

ADJUDICACIÓN PLAZAS PRÁCTICAS EXTERNAS FUERA DE MELILLA

07/06/2018

Novedades

Lista de adjudicación definitiva de plazas para centros sanitarios de la Península

Se hace público la lista de adjudicaciones de plazas para realizar prácticas externas fuera de Melilla.

Los alumnos con plazas adjudicadas deberán matricularse en las prácticas solicitadas en el plazo establecido. En caso de no poder matricular las prácticas por no superación de créditos mínimos establecidos, deberán comunicarlo al Vicedecanato de Prácticas y a la coordinadora de la asignatura en cuestión, hasta el 3 de septiembre de 2018.

En caso de rechazar la plaza por otros motivos no específicos, se deberá de cumplimentar la solicitud de peticiones varias dirigida al Vicedecanato de Prácticas, antes del 11 de junio a las 14 horas, con registro de entrada en la Secretaría del Campus.

El rechazo de la plaza por motivos no justificados, supone penalización para las solicitudes del próximo curso 2019-2020.



Ficheros Adjuntos

<http://cienciassaludmelilla.ugr.es/>

- [Adjudicaciones de prácticas externas curso 2018-2019.pdf](#)